

ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DEL PARQUE DE MAQUINARIA ESPAÑOL

DATOS GENERALES DEL ESTUDIO

- Estudio realizado en todo el **territorio nacional**, excepto Ceuta y Melilla
- 2.784 empresas** encuestadas de menos de 100 trabajadores de los sectores del METAL y la MADERA
- 13.286 máquinas** forman parte del estudio



OBJETIVO

Conocer el nivel de cumplimiento formal de las máquinas con la normativa de seguridad y salud laboral en función de su antigüedad y forma de adquisición, así como otra información relevante en materia de prevención de riesgos laborales, para los sectores del METAL y de la MADERA, a los que se suman las CARRETILLAS utilizadas en las empresas encuestadas.

CLASIFICACIÓN DE LAS MÁQUINAS

- Según tipo de máquinas:

Se han identificado 51 tipos de máquinas peligrosas, para las que se ha elaborado un conjunto de fichas, 22 del sector METAL + 24 del sector MADERA + 5 de CARRETILLAS.

- Según antigüedad:



- Según forma de adquisición:

- Adquirida nueva
- Autofabricada
- Alquiler

- 2ª mano perteneciente a la UE
- 2ª mano procedente fuera de la UE
- Otros

El trabajo de campo fue financiado con fondos de la Encomienda de Gestión de la Seguridad Social al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo del año 2009

Publicado en



www.oect.es

CHARACTERIZACIÓN DEL PARQUE DE MAQUINARIA ESPAÑOL: FICHA RESUMEN

TRANSPALETA GUIADA A MANO CON CONDUCTOR A PIE (Carretilla 05)

CHARACTERIZACIÓN DEL PARQUE DE MAQUINARIA ESPAÑOL: FICHA RESUMEN

TUPI DE UN EJE VERTICAL (FRESADORA VERTICAL) (Madera 24)

CHARACTERIZACIÓN DEL PARQUE DE MAQUINARIA ESPAÑOL: FICHA RESUMEN

PRENSA MECÁNICA DE HUSILLO (Metal 01)

ORIGEN DE LA MÁQUINA	Nº máq.	Protecciones instaladas (%)							No sabe
		Uhl.	%	Resguardos	Alimentación	Resguardos	Resguardos	otros	
ANTERIOR AL 95 adquirida nueva	60	35,2	65,0	18,3	30,0	15,0	6,8	6,8	
ANTERIOR AL 95 adquirida de 2ª mano	32	18,8	87,5	50,0	18,8	6,3	6,3	6,3	
POSTERIOR AL 94 adquirida nueva	69	97,0	77,8	80,3	30,2	9,5	0,0	0,0	
POSTERIOR AL 94 adquirida de 2ª mano NO UE	4	2,3	75,0	100,0	50,0	0,0	0,0	0,0	
POSTERIOR AL 94 adquirida de 2ª mano UE*	11	6,7	81,8	41,7	18,2	0,0	9,1	9,1	
TOTAL	176	100,0	75,3	45,5	27,6	10,1	4,2	4,2	

Antigüedad de la máquina en la empresa: 50,0% cumplen todos los requisitos, 40,0% no cumplen.

Forma de adquisición: 70,0% cumplen todos los requisitos, 20,0% no cumplen.

Antigüedad de la máquina en la empresa: 50,0% cumplen todos los requisitos, 40,0% no cumplen.

Forma de adquisición: 70,0% cumplen todos los requisitos, 20,0% no cumplen.

CONCLUSIONES GENERALES

- El 64,9% de las máquinas que forman parte del estudio cumplen todos los requisitos legales
- El 18,5% de las máquinas anteriores a 1995 no están adecuadas al RD.1215 y el 11,3% no sabe si están adecuadas
- Casi el 25% de las máquinas anteriores a 1995 que dicen estar adecuadas, no tienen manual de uso
- Más del 16% de las máquinas posteriores a 1994 no tienen manual de instrucciones
- El 44,3% de las máquinas anteriores a 1995 de 2ª mano están adecuadas al RD. 1215 y tienen manual de uso

Agradecemos la participación a los miembros del grupo de trabajo pertenecientes a los órganos técnicos de las Comunidades Autónomas y a los técnicos del INSHT que nos han dado su apoyo